



Expediente: 1982/21
Carátula: MASSA MARIANELA C/ LISCHINSKY MARIANA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO X
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/08/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LISCHINSKY, MARIANA-DEMANDADO
23260284274 - MASSA, MARIANELA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO X

ACTUACIONES N°: 1982/21



H103104589521

JUICIO: "MASSA, MARIANELA c/ LISCHINSKY, MARIANA s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1982/21.-

San Miguel de Tucumán, 18 de agosto del 2023.-

Agréguese y téngase presente el comprobante del pago de la movilidad que se acompaña. En consecuencia, LÍBRESE CÉDULA al domicilio real de la demandada, conforme a lo dispuesto en el proveído de fecha 04/08/23.- MEVP 1982/21.-

Actuación firmada en fecha 18/08/2023

Certificado digital:
CN=EXLER Cesar Gabriel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264464561

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.